

# Cómo se Llamó antes el "Parque Martí"

Por **ELPIDIO DE LA GUARDIA**  
(Historiador Municipal)

*Boletín of del municipio de Guanabacoa*

En el mismo lugar donde se encuentra hoy el "Parque Martí", se levantaba, primitivamente, la Casa Consistorial, Cuartel de Infantería, Sala de Armas y la Cárcel, cuyo espacioso local adquirió el cabildo por compra a doña Ana Pérez de Orta, según escritura, fecha 11 de diciembre de 1766.

Allí, ciertamente, se construyó la primera Casa Consistorial, rodeándosele de una pequeña Plaza, que se conoció por la Parroquial. Andando el tiempo y con motivo de la promulgación de la Constitución política de la Monarquía, la Regencia del Reino dispuso que en todas las plazas principales de los pueblos de las Españas, se colocase una columna, con su correspondiente lápida conmemorativa, y aprobado todo por el cabildo, en sesión de 17 de noviembre de 1812, se designó este lugar con el nombre de "Plaza de la Constitución".

\* \* \*

Trasladada a otro lugar la Casa Consistorial, o sea, al lugar donde hoy se encuentra, en 1846, dispuso el cabildo que se demoliese la estacada que quedaba como recuerdo del viejo edificio.

Y parece que no se llevó a efecto o no se terminó totalmente la destrucción del referido edificio, porque, cuando se sacó a subasta la construcción del Mercado Flores y Apodaca, el mejor postor, don Ambrosio de Mesa, tuvo que demolerlo.

\* \* \*

En la tarde del día 31 de agosto de 1854, se colocó la primera piedra del nuevo Mercado de la Villa, y en sesión celebrada en 4 de abril de 1856, el Presidente y Teniente Gobernador, don Ramón Flores y Apodaca, expuso al Cabildo: que estando terminadas ya las obras, había llegado el momento de inaugurarlas, y nada mejor que hacerlo el día que celebraba su onomástico la esposa del Gobernador de la Isla, para que se le pusiese el nombre de "Plaza de Recreo de la Generala Concha", cosa que aceptaron los regidores.

\* \* \*

En 1911, fué destruída esta Plaza de Mercado, hermoseándose el lugar y denominándosele "Parque Central".

En 5 de noviembre de 1917, con motivo de la muerte de Mr. George W. Hyatt, el Alcalde Diego Franchi, haciendo resaltar sus méritos, solicitó y fué aprobado por el Ayuntamiento, que se desig-

nase con el nombre del desaparecido.

El 20 de mayo de 1922, se inauguró la Glorieta que posee, conjuntamente con los portales del Ayuntamiento y con la ampliación del cementerio.

En sesión de 19 de diciembre de 1930, conoció el Consistorio de un escrito de la Logía Hijos de la Luz, participando que teniendo el propósito de erigir un busto a José Martí, en el "Parque Mr. Hyatt", solicitaba que se le designase el lugar para dicho objeto.

En 28 de enero de 1937, se devolvió el busto del Apóstol y en 24 de mayo del mismo año, a petición del concejal, señor Alcober, acordó el Consistorio que se le variase el nombre por el de "Parque Martí".

\* \* \*

He aquí, a grandes rasgos, los distintos nombres que ha tenido la Plaza Parroquial, Plaza de la Constitución, Plaza de Recreo de la Generala Concha, Parque Central, Parque Mr. Hyatt y actualmente Parque Martí.

Bien ha hecho el Consistorio en sustituir el nombre de Mr. Hyatt por el del Apóstol, porque, sin darse cuenta, los ediles anteriores, incurrieron en lamentables repeticiones.

"Parque Mr. Hyatt" se llama el que existe al costado de los antiguos Baños de Santa Rita, donde estuvo antes el Mercado de Jústiz.

"Mr. Jorge Hyatt" se designa la calle de Soledad, porque así lo dispuso el consistorio en acuerdo de primero de abril de 1926.

Y "Parque Mr. Hyatt" se llamaba hasta el 24 de mayo de 1937, el "Parque Martí".

\* \* \*

Y aunque creemos que el recuerdo de aquel ciudadano americano, que fué Alcalde de esta Villa y que tanto laboró en defensa de los guanabacoenses, durante la guerra de independencia, debe perpetuarse en una calle o un Parque, bastaba con haberse designado a la calle de Soledad con su nombre, ya que en ella vivió y murió el inolvidable Mr. George W. Hyatt, quien protestó ante el Gobierno de su nación por los asesinatos del chacal Fonsdeviela, obteniendo que fuera trasladado de esta Villa.

*Boletín of del municipio de Guanabacoa*